



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

ACUSE DE RECIBO



29/09/2021 18:23:21 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058821000014
Fecha de presentación:	30/09/2021
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Solicito el nombre del titular (presidente municipal) de cada uno de los municipios del estado de Baja California, así como el correo electrónico oficial al cual puedo comunicarme con su titular, datos que no aparecen actualizados al tercer trimestre del año en la información pública. De igual forma solicito el nombre de los titulares de las secretarías del estado así como el correo electrónico oficial al cual puedo comunicarme con su titular, datos que no aparecen actualizados al tercer trimestre del año en la información pública.

Datos adicionales para localizar la información:

Es información pública, que no ha sido actualizada al tercer trimestre del presente año

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	05/10/2021
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	05/10/2021
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	07/10/2021
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	07/10/2021



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-004-IX/2021
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 06 de octubre del 2021.

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 30 de septiembre del 2021 con el folio no. **020058821000014**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le informo que el nombre de la Presidente Municipal del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. es la C. Hilda Araceli Brown Figueredo y su correo electrónico es [abrown@rosarito.gob.mx.](mailto:abrown@rosarito.gob.mx), en cuanto a los nombre de las secretarías del Estado me permito informarle que no tenemos esa información por ser competencia del Estatal.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE

SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

06 OCT 2021

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.